CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

División Académica

Dictamen sobre la creación de la Licenciatura en Educación Primaria de la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica

Johanna Jiménez Bolaños

OPES ; no 63-2024

378
J61d

Jiménez Bolaños, Johanna
Dictamen sobre la creación de la licenciatura en educación primaria de la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica. [Recurso electrónico] / Johanna Jiménez Bolaños. -- San José, C.R. : CONARE - OPES, 2024.
(OPES; no.63-2024) 1 recurso en línea (20 páginas): archivos de texto PDF, 581 KB

ISBN 978-9977-77-621-7

1. EDUCACIÓN PRIMARIA. 2. LICENCIATURA UNIVERSITARIA. 3. PERFIL PROFESIONAL. 4. PLAN DE ESTUDIOS. 5. PERSONAL DOCENTE. 6. UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DE OCCIDENTE. I. Título. II. Serie.

LRD

PRESENTACIÓN

El estudio que se presenta en este documento (OPES; no. 63-2024) se refiere al dictamen sobre la creación de la Licenciatura en Educación Primaria de la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica.

El dictamen fue elaborado por Mag. Johanna Jiménez Bolaños, investigadora de la División Académica de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), con base en el resumen ejecutivo para la creación de Licenciatura en Educación Primaria de la Sede Occidente de la UCR.

La revisión integral del documento estuvo a cargo de la Dra. Katalina Perera Hernández, Jefa de la División Académica y la edición del documento fue realizada por Licda. Sandra Guillén Guardado, asistente de la División citada.

El presente dictamen fue aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión No. 40-2024, artículo 5, celebrada el 21 de octubre de 2024.



Gastón Baudrit Ruiz
Director de la OPES

Tabla de contenido

1. Introducción 1
2. Datos generales 1
3. Justificación 2
4. Sobre el objeto de estudio 3
5. Objetivos de la Licenciatura 4
6. Perfil académico-profesional 4
7. Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación 6
8. Campo de inserción profesional 9
9. Oferta académica, según datos de la División Académica de OPES 11
10. Requisitos de ingreso 13
11. Requisitos de graduación 13
12. Listado de los cursos de la carrera 13
13. Descripción de los cursos de la carrera 13
14. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados 14
15. Ficha de gestión de datos 14
16. Conclusiones 15
17. Recomendaciones 15

Anexo A 16

Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica 16

Anexo B 17

Programas de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica 17

Anexo C 23

Profesores de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica 23

Anexo D 25

Profesores de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos 25

1. Introducción

La solicitud de creación de la Licenciatura en Educación Primaria de la Sede Occidente de la Universidad de Costa Rica (UCR), fue enviada al Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por el señor Rector de la UCR, Dr. Gustavo Gutiérrez Espeleta, mediante nota R-5050-2024, del 12 de agosto del 2024, con el objeto de iniciar los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales* [a].

Para la creación de una carrera de grado se utiliza lo establecido en los Lineamientos indicados anteriormente (p.12), los cuales señalan los siguientes temas, que serán la base del estudio realizado por la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES) para la creación de una carrera:

- Datos generales
- Justificación
- Objeto de estudio
- Propósito de la carrera
- Perfil académico-profesional
- Campo de inserción profesional
- Requisitos de ingreso
- Requisitos de graduación
- Listado de los cursos
- Descripción de los cursos
- Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados.

A continuación, se analizará cada uno de estos aspectos.

2. Datos generales

La Licenciatura en Educación Primaria será impartida por la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica en modalidad híbrida.

---

[a] Aprobado por el Consejo Nacional de Rectores en la sesión Nº41-2022 celebrada el 18 de octubre de 2022.

La duración total de la carrera será de 4 periodos lectivos de 16 semanas con un número de promociones indefinidas.

La carrera cuenta con un total de 36 créditos.

Se otorgará el título de: *Licenciatura en Educación Primaria.*

En cuanto a los recursos, la UCR indica que la carrera de Educación Primaria en la Sede de Occidente cuenta con personal docente calificado, con formación mínima de licenciatura y hasta doctorado, además de personal administrativo dedicado al servicio estudiantil. En cuanto a infraestructura, se indica que la carrera dispone de aulas bien equipadas con tecnología moderna, oficinas adecuadas para el personal docente, acceso a internet y áreas comunes bien mantenidas.

Por último, la UCR informa que la carrera cuenta con el presupuesto necesario para su ejecución, proporcionado por la Coordinación de Docencia de la Sede de Occidente.

3. Justificación

En resumen, la justificación indica que desde el 2015, las personas graduadas del Bachillerato en Educación Primaria en la Sede de Occidente de la UCR han expresado su necesidad de contar con una Licenciatura. Al terminar el Bachillerato, deben buscar opciones fuera de la Universidad para continuar su formación, ya que esta sede no ofrece ese grado académico. Esta situación también los coloca en desventaja frente a los requerimientos del Ministerio de Educación Pública (MEP), que exige la Licenciatura para otorgar plazas en propiedad. Como resultado, se ha visto necesario gestionar la expansión de la oferta académica de la Escuela de Formación Docente desde la Sede Rodrigo Facio hacia la Sede de Occidente, lo que implica retos presupuestarios y administrativos.

El MEP, como el principal empleador de docentes en Costa Rica, pide el grado de Licenciatura para las plazas en propiedad, lo que pone en desventaja a los graduados que solo obtienen el Bachillerato. La educación primaria es un pilar fundamental en la formación de niñas y niños, ya que en este ciclo se desarrollan habilidades, conocimientos y valores cruciales. Los cambios sociales y políticos en Costa Rica han resaltado la

necesidad de una mayor equidad y justicia social, lo que requiere docentes mejor preparados para hacer frente a los desafíos del sistema educativo.

La formación de profesionales en Educación Primaria debe ajustarse a las demandas actuales, que incluyen nuevas estrategias pedagógicas basadas en investigaciones recientes, como la importancia del desarrollo del cerebro en los procesos de aprendizaje. Además, los docentes necesitan habilidades de investigación, autogestión del conocimiento y el uso de tecnologías para adaptarse a los cambios culturales y sociales. La Licenciatura les proporcionaría herramientas para enfrentar estos retos.

El reconocimiento más alto que un docente de Educación General Básica puede recibir del MEP es el PT6, que se logra con el grado de Licenciatura, lo que también mejora su puntaje en concursos de plazas y en la escala salarial. Las personas graduadas de la Sede de Occidente han manifestado, en diferentes encuestas y reuniones, su interés en continuar sus estudios en la UCR. Esto les permitiría estar mejor preparados profesionalmente y cumplir con los requisitos del MEP para una plaza en propiedad.

El 100% de los estudiantes de la Sede de Occidente han expresado su interés en cursar una Licenciatura en Educación Primaria en esa misma sede, ya que esto les daría mejores oportunidades laborales, les permitiría una preparación más completa y evitaría la necesidad de buscar opciones fuera de la Universidad. Esta demanda ha impulsado la consideración de ofrecer esta opción académica en la Sede de Occidente, para apoyar tanto el desarrollo profesional de los futuros docentes como el bienestar de la niñez costarricense (Resumen ejecutivo para la creación de Licenciatura en Educación Primaria, UCR, p.5-8).

Sobre la justificación aportada, se considera que esta es clara y cumple con los elementos establecidos en la normativa vigente.

4. Sobre el objeto de estudio

El objeto de estudio de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria es:

el proceso educativo que procura la formación integral de la niñez cuyas edades oscilan entre los 6 y 12 años, inclusive; con el cual se pretende formar estudiantes que construyan el conocimiento a partir de experiencias previas, críticos y creativos, capaces de comprender las transformaciones sociales, políticas y culturales del medio ambiente donde se desenvuelve.

La educación Primaria desde su nacimiento en el desarrollo de la sociedad ha sido considerada un factor de avance. Por medio de ella se trabajan una serie de capacidades, actitudes y valores necesarios en la formación de la personalidad.

Tal y como lo afirma la Unicef (2009) educar a la niñez permite impulsar el desarrollo para todos. La Educación Primaria se desarrolla en un campo de acción donde la integralidad en el aprendizaje de los escolares es de suma importancia para lograr éxito en otras etapas como persona.

Además, como parte de los mecanismos para operacionalizar el objeto de estudio se contemplan una serie de contenidos a través de la malla curricular. Igualmente se toman en cuenta un conjunto de fundamentos teóricos metodológicos, paradigmas, aptitudes y actitudes para ofrecer a los docentes herramientas sólidas mediante la implementación de técnicas, enfoques, estrategias y métodos de investigación que favorecen el adecuado desempeño de su práctica docente (Resumen ejecutivo para la creación de Licenciatura en Educación Primaria, UCR, p.4).

5. Objetivos de la Licenciatura

El objetivo general es:

- Preparar profesionales con una formación integral, teniendo la investigación como herramienta principal para alcanzar procesos adecuados a las corrientes pedagógicas actuales.

Los objetivos específicos son:

- Formar profesionales que conozcan acerca de las metodologías de investigación para diseñar y desarrollar procesos que conlleven a mejorar el proceso de la praxis en la mediación pedagógica.

- Profundizar los saberes pedagógicos y profesionales de la sociedad actual que se relacionan con la mediación para ponerlo en práctica en los salones de clases.

- Aplicar las habilidades lingüísticas que permitan una comunicación asertiva dentro y fuera del salón de clases (Resumen ejecutivo para la creación de Licenciatura en Educación Primaria, UCR, p.8).

6. Perfil académico-profesional

El perfil académico profesional es:

¿Qué debe saber?

- Conocer acerca de metodologías de investigación para diseñar y desarrollar procesos que conlleven al mejoramiento de su praxis.
- Conocer avances de la neurociencia como un campo interdisciplinario cuyos conocimientos contribuyen al mejoramiento de los procesos educativos.
- Analizar las habilidades lingüísticas para desarrollarlas desde el enfoque comunicativo en su quehacer docente.
- Determinar la importancia de las tecnologías de la información y comunicación en la mediación docente.
- Identificar diferentes estrategias metodológicas que permitan una mediación docente pertinente al contexto educativo.
- Aplicar la filosofía en el constructivismo y pensamiento crítico de la niñez.
- Reconocer nuevas teorías relacionadas con pensamientos acerca del género y la sexualidad humana.
- Aplicar la transdisciplinariedad y multidisciplinariedad de acuerdo con los conocimientos sobre las asignaturas que imparte y otras disciplinas relacionadas con el desempeño profesional.
- Dominar los diferentes diseños y paradigmas, así como el diseño de proyectos en la investigación educativa para la resolución de procesos complejos en el ámbito escolar.

¿Qué debe saber hacer?

- Aplica técnicas didácticas, que contribuyan a desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica y creativa.
- Propone nuevas prácticas pedagógicas que se ajusten al Diseño Universal de Aprendizaje en todas las ofertas educativas de Educación Primaria, así como los diferentes contextos socioculturales.
- Aplica la investigación al trabajo que realiza en el aula, tanto en la parte académica como en lo referente al desarrollo integral de los estudiantes según su edad.
- Realiza la divulgación de proyectos e investigaciones aplicadas en el ámbito escolar con el fin de que otros colegas se beneficien con los resultados obtenidos.
- Desarrolla habilidades aplicadas a la neurociencia dando atención a la diversidad.
- Estructura sus lecciones de acuerdo con las demandas actuales poniendo en práctica metodologías acertadas.
- Utiliza las tecnologías de la información y comunicación en la mediación docente.
- Aplica habilidades lingüísticas que permitan una comunicación asertiva.

¿Cómo debe ser?

- Desarrolla una actitud crítica, hacía las prácticas pedagógicas modernas.
- Aplica el conocimiento obtenido argumentado puntos de vista con fundamentación científica en las diferentes decisiones tomadas en el ámbito escolar.
- Valora el papel de la persona docente como facilitadora de la enseñanza.
- Participa de los diferentes cambios que se dan en torno a la educación costarricense.
- Reconoce la investigación como el medio para la resolución de diversas situaciones de aula.
- Valora las habilidades blandas para el enriquecimiento personal y profesional del docente en Educación Primaria.
- Reconoce la importancia del abordaje de la diversidad en el aula y las individualidades como una fortaleza.
- Distingue la ética, como orientadora y guía de la bondad de los actos humanos.
- Plantea proyectos institucionales y comunales para el fortalecimiento de la identidad y cultura local del estudiantado de Educación Primaria y su comunidad mediante el empleo de las tecnologías de la información y comunicación disponibles (Resumen ejecutivo para la creación de Licenciatura en Educación Primaria, UCR, p.9-11).

El perfil académico profesional planteado para la Licenciatura de Educación Primaria mantiene congruencia con el objeto de estudio y los objetivos de la carrera.

En cuanto a la relación del perfil académico profesional con los resultados de aprendizaje establecidos por el Marco Centroamericano de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)[b] para el nivel de Licenciatura, se considera que el perfil académico profesional de las personas graduadas de la Licenciatura en Educación Primaria de la UCR se adecúa a lo planteado por el MCESCA para este nivel.

Además, se indica que el perfil académico profesional de la Licenciatura en Educación Primaria está armonizado con los resultados de aprendizaje de Educación Primaria del Marco Nacional de Cualificaciones para Carreras de Educación (MNC-CE-CR).

7. Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación

[b] Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

La UCR realiza un análisis para la incorporación del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación en la creación de la carrera de Licenciatura en Educación Primaria. A continuación, se muestra el procedimiento metodológico y el instrumento elaborado.

Procedimiento metodológico

Para la integración del Marco Nacional de Cualificaciones para las carreras de Educación de Costa Rica en la creación de la carrera Licenciatura en Educación Primaria, se lleva a cabo como primera estrategia metodológica la revisión documental para comprender cada uno de los apartados que lo componen, así como la fundamentación teórica que lo respalda.

Como resultado de esta revisión se logran identificar los descriptores y los resultados de aprendizaje para la carrera en específico. Al conocer las bases en las cuáles se sustenta el MNC-CE-CR, se logra hacer una comparación para garantizar que lo que se establece a nivel nacional para la carrera denominada Licenciatura en Educación Primaria, realmente tuviera coherencia con el diseño, iniciando por la Declaración de Propósitos y luego con los descriptores y los resultados de aprendizaje confrontados con el Perfil de Egreso. Para ello se realizó una triangulación, de manera que se identifican los conocimientos, habilidades y actitudes que se esperan desarrollar a lo largo de la formación profesional, en otras palabras, lo que el estudiante sea capaz de hacer, comprender o demostrar una vez terminado el proceso de aprendizaje.

Asimismo, al diseñar el perfil de egreso se procede a realizar una comparación entre cada uno de sus indicadores con respecto a los resultados de aprendizaje y de estos con los contenidos, de manera que para identificar si efectivamente se estaban incluyendo a lo largo de la formación y en cuáles cursos se ubicaban. Con esta estrategia se garantizó que, lo indicado en el perfil sí corresponde al proceso formativo durante la carrera e incluir aquellos aspectos que no habían sido contemplados.

Para la Sección Primaria, contar con este marco es fundamental para armonizar la formación de profesionales con el fin de que contemos con docentes que puedan responder a los retos de la educación costarricense.

A continuación, se muestran mediante un cuadro comparativo los descriptores que el Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación propone y la incorporación de estos en la propuesta curricular que realiza la carrera de Licenciatura en Educación Primaria.

MNC		Diseño curricular	
Descriptores	**Objetivos**	**Perfil de egreso**	**Programas**

Saberes disciplinarios y profesionales	Se establece en la declaración de propósitos, “Responder a los cambios nacionales e internacionales, como profesionales capaces de autoevaluarse y realizar las adaptaciones necesarias de acuerdo con las necesidades que se les presente en la región donde deban laborar.	En el aspecto denominado ¿Qué debe saber? En los enunciados 2, 3, 8 y 9 se puede evidenciar. Por ejemplo: Dominar los diferentes diseños y paradigmas, así como el diseño de proyectos en la investigación educativa para la resolución de procesos complejos en el ámbito escolar.	Se evidencia en los programas de -Investigación Aplicada a la Educación I, II y III. -Desarrollo Personal y Profesional del Profesorado.
Aplicación de conocimientos, análisis de información y resolución de problemas e innovación	Se establece en los propósitos específicos con el enunciado “Formar profesionales conocedores de las metodologías de investigación para diseñar y desarrollar procesos que conlleven a mejorar la praxis”	En el punto denominado ¿Qué debe sabe hacer? se evidencia en los enunciados 1, 3 y 6; por ejemplo, Aplica la investigación al trabajo que realiza en el aula, tanto en la parte académica como en lo referente al desarrollo integral de los estudiantes según su edad.	Se evidencia en los programas de -Aplicación de la Neurociencia en los Procesos Cognitivos. -Didáctica de la Afectividad y la Sexualidad. -Didáctica y Tecnología en la Educación Primaria. Filosofía en la Niñez
Autonomía, responsabilidad personal, profesional, social y toma de decisiones.	Se establece en los propósitos -Preparar personas profesionales con una formación integral, con habilidades y actitudes para poder desempeñarse en el campo laboral. -Responder a los cambios nacionales e internacionales, como profesionales capaces de autoevaluarse y realizar los cambios necesarios de acuerdo a las necesidades que se les presente en la región donde deban laborar.	En el punto denominado ¿Cómo debe ser?, se evidencia en todos sus enunciados y dos ejemplos de ellos son: -Desarrolla una actitud crítica, hacía las prácticas pedagógicas modernas. -Aplica el conocimiento obtenido argumentado puntos de vista con fundamentación científica en las diferentes decisiones tomadas en el ámbito escolar.	Se puede evidenciar en los programas de los cursos: -Investigación Aplicada a la Educación I, II y III. -Desarrollo Personal y Profesional del Profesorado.

MNC		Diseño curricular	
Descriptores	**Objetivos**	**Perfil de egreso**	**Programas**

Comunicación	Se establece en propósitos tales como: -Profundizar los saberes pedagógicos y profesionales que se relacionan con la apropiada mediación pedagógica donde se tomen en cuenta las diversas formas de aprendizaje de los niños y niñas de 6 a 13 años. -Preparar personas profesionales con una formación integral, con habilidades y actitudes para poder desempeñarse en el campo laboral.	En el aspecto ¿Qué debe saber hacer?, se evidencia enunciados tales como: -Propone nuevas prácticas pedagógicas que se ajusten al Diseño Universal de Aprendizaje en todas las ofertas educativas de Educación Primaria, así como los diferentes contextos socioculturales. -Utiliza las tecnologías de la información y comunicación en la mediación docente. -Aplica habilidades lingüísticas que permitan una comunicación asertiva.	Se evidencia en los programas de los cursos: -Habilidades Lingüísticas y Comunicativas en Primaria. -Investigación Aplicada a la Educación I -Filosofía en la Niñez
Interacción profesional, cultural y social	Se establece en la declaración de los propósitos -Integrar el aporte de la filosofía y el conocimiento de la realidad educativa a nivel nacional e internacional, para retroalimentar de manera crítica la práctica pedagógica. -Promover los derechos humanos desde distintos espacios para una correcta atención a la diversidad.	Se establece en el enunciado ¿Qué debe saber hacer? En los puntos 1,2 y 3. El punto 1 y 2 hacen referencia a: -Aplica técnicas didácticas, que contribuyan a desarrollar en los estudiantes una conciencia crítica y creativa -Propone nuevas prácticas pedagógicas que se ajusten al Diseño Universal de Aprendizaje en todas las ofertas educativas de Educación Primaria, así como los diferentes contextos socioculturales.	Se evidencia en los cursos: -Sensibilidad Artística y Lúdica en la Mediación Pedagógica. -Filosofía en la Niñez. -Desarrollo Personal y Profesional del Profesorado

Fuente: UCR, 2024

8. Campo de inserción profesional

Según la UCR, las personas graduadas de la Licenciatura en Educación Primaria pueden desempeñarse en diversos campos, tales como:

- el Ministerio de Educación Pública, como docentes en I y II ciclo
- en centros educativos rurales, urbanos y urbanos marginales
- en los servicios nocturnos para alfabetización de adultos
- en recargos que establece el Ministerio de Educación Pública, por ejemplo, Comité de Evaluación de los Aprendizajes o asistente de dirección
- en el sistema educativo privado como docentes de I y II ciclo
- en empresas creadoras de libros de texto y materiales didácticos, en las cuales brindan orientación y asesorías con base en los conocimientos adquiridos en el área curricular.
- en la prestación de servicios profesionales de forma privada a través de lecciones de apoyo y tutorías para el estudiantado de I y II ciclo
- en la orientación a familias, encargados en técnicas y estrategias de estudio
- en la atención a estudiantes con algún tipo de necesidad de aprendizaje específica (adecuaciones curriculares).
- en el desarrollo de lecciones y planeamientos, creación de material didáctico y hacer uso de medios tecnológicos como las plataformas virtuales que facilitan la mediación docente y la comunicación.

Además, de conformidad con el acuerdo del Consejo Nacional de Rectores CNR-498-2022, inciso B, sesión 41-2022, celebrada el 18 de octubre de 2022, se presentan los datos relacionados con los Estudios de Seguimiento de la Condición Laboral de las Personas Graduadas de las Universidades Costarricenses elaborados por la OLaP; adicionalmente, se indican los datos de referencia de la Base de datos de la Oferta Académica de la División Académica de OPES, CONARE.

De acuerdo con el estudio de *Seguimiento de la Condición Laboral de las Personas Graduadas 2017-2019 de las Universidades Estatales Costarricenses,* cuyos datos fueron recolectados en 2022 y publicados en 2023 se realiza la revisión de los datos de la disciplina: *Educación Primaria,* establecida por el OLaP, según tres conceptos básicos de empleo, a saber:

- Desempleo: se considera desempleado a quien no encuentra trabajo, aunque busca conseguirlo.
- Subempleo por insuficiencia de horas: se considera subempleado por horas a quien trabaja menos de tiempo completo porque no consigue una jornada mayor.

- Trabajo con poca relación con la carrera que estudió: incluye a aquellas personas graduadas cuyo trabajo tiene poca o ninguna relación con la carrera cursada porque no encuentran empleo relacionado con dicha carrera.

A continuación, se detalla la información presentada en el estudio del OLaP en la Tabla 1.

Tabla 1: Situación laboral de los graduados de Educación Primaria, según variables del OLaP.

Variables OLaP	Valores generales para todos los graduados (Todas las disciplinas)	Valores de la disciplina de Educación Primaria UCR
Desempleo	6,5%	4,7 %
Subempleo por insuficiencia horas	2,8%	1,4 %
Trabajo con poca relación con la carrera	7,9%	1,4 %

Fuente: CONARE-OLaP (2023), Estudio de Seguimiento de la Condición Laboral de las Personas Graduadas 2017-2019 de las Universidades Costarricenses.

Los datos presentados muestran una comparación entre los valores generales de todas las disciplinas y los valores específicos para las personas graduadas de la disciplina de Educación Primaria en la UCR.

Para la UCR se presentan mejores resultados en términos de empleo en comparación con el promedio de todas las disciplinas. Tienen menores tasas de desempleo, subempleo y una mayor probabilidad de trabajar en campos relacionados con su área de estudio, lo que podría indicar una alta relevancia y demanda de su formación académica en el mercado laboral.

Se insta a la UCR a seguir fortaleciendo la vinculación laboral y las prácticas profesionales en la carrera de Educación Primaria, específicamente en la Sede de Occidente. Esta carrera ofrece una oportunidad crucial para quienes viven fuera de la Gran Área Metropolitana (GAM) de acceder a educación de calidad cerca de sus comunidades.

9. Oferta académica, según datos de la División Académica de OPES

La oferta académica aprobada en relación con esta disciplina corresponde a la descrita en la Tabla 2.

Tabla 2. Oferta académica registrada de universidades públicas y privadas de Educación Primaria.

Carrera	Grado	Universidad
Ciencias de la Ed énfasis en I y II ciclos	BL	Universidad Federada de Costa Rica
Ciencias de la Educación con énfasis en I y II ciclos	B	Universidad Metodista
Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos Bilingüe	BL	Universidad Central
Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclos	L	Universidad Libre de Costa Rica
Ciencias de la Educación énfasis I y II ciclos	BL	Universidad de Cartago Florencio del Castillo
Ciencias de la Educación I y II ciclos	BL	Universidad Adventista de Centro América
Ciencias de la Educación I y II ciclos	BL	Universidad Santa Lucía
Educación General Básica (I y II Ciclos)	DBL	Universidad Estatal a Distancia
Educación I y II ciclos	BL	Universidad Internacional San Isidro Labrador
Educación Primaria	BL	Universidad Hispanoamericana
Enseñanza en I y II ciclos de la Enseñanza General Básica	B	Universidad Independiente de Costa Rica
Pedagogía con énfasis en I y II Ciclos de la EGB	DBL	Universidad Nacional
Primaria	BL	Universidad de las Ciencias y el Arte de Costa Rica
Ciencias de la Educación Primaria	B	Universidad de Costa Rica (Golfito)
Educación Primaria	PBL	Universidad de Costa Rica
Pedagogía con énfasis en I y II Ciclos de la EGB	DBL	Universidad Nacional (Chorotega)

Fuente: Base de datos de oferta académica, División Académica, CONARE y datos del Conesup.

La tabla anterior muestra una variada oferta de carreras en educación primaria, desde diplomados hasta licenciaturas. Dado el papel crucial de la educación primaria, esto representa una gran oportunidad de vinculación e innovación para establecer vías de colaboración entre las universidades estatales con el fin de optimizar el intercambio académico y enriquecer la experiencia de aprendizaje de las personas estudiantes.

10. Requisitos de ingreso

El requisito académico de ingreso a la carrera de Licenciatura en Educación Primaria es haber obtenido el Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria (código 600117) o el Bachillerato en Educación Primaria, código (600133), ya que el ingreso se realizará en la modalidad de continuidad curricular (Resolución VD-13023-2024).

Lo planteado por la UCR cumple con la normativa vigente.

11. Requisitos de graduación

Los requisitos de graduación de la Licenciatura en Educación Primaria son:

- Aprobar los 36 créditos establecidos en el plan de estudios.
- Aprobar el Trabajo Final de Graduación de acuerdo con las modalidades disponibles.

La UCR establece las siguientes opciones de Trabajo Final de Graduación: Tesis de Graduación, Seminario de Graduación, Proyecto de Graduación y Práctica Dirigida de Graduación.

Lo planteado por la UCR cumple con la normativa vigente.

12. Listado de los cursos de la carrera

El listado de las actividades académicas que desarrollará este programa se presenta en forma detallada en el Anexo A y cumplen con lo establecido en la normativa.

13. Descripción de los cursos de la carrera

Los programas de los cursos y demás actividades académicas se muestran en el Anexo B y cumplen con lo establecido en la normativa.

14. Correspondencia del equipo docente con los cursos asignados

La normativa establece que, para ser docente en carreras de grado, en este caso de Licenciatura, el personal debe contar con al menos el grado de Licenciatura, y su título o diploma debe estar relacionado con los contenidos de los cursos o actividades académicas asignadas.

Además, al ser una Licenciatura en modalidad híbrida, otro requerimiento es que el personal docente cuente con experiencia desarrollando cursos o actividades académicas con uso de la virtualidad. Según la información remitida, el personal docente posee un promedio de 6 años de experiencia en entornos virtuales, cumpliendo así con los requisitos establecidos en la normativa vigente.

Los nombres y los grados académicos de los profesores de la Licenciatura en Educación Primaria de la UCR propuestos aparecen en el Anexo C.

La División Académica considera que las normativas vigentes sobre el personal docente se cumplen.

15. Ficha de gestión de datos

FICHA DE INFORMACIÓN PARA GESTIÓN DE DATOS DE LA DIVISIÓN ACADÉMICA		
Nombre de la carrera:	Licenciatura en Educación Primaria	
Universidad:	Universidad de Costa Rica	
Grado académico:	Licenciatura	
Nombre de la titulación:	Licenciatura en Educación Primaria	
Número de créditos: totales: 36	Número de periodos totales: 4	Tipo de ciclo o periodo: Cuatrimestral
Clasificación carrera STEM	Si ☐	No ☒
Clasificación Campos de Educación y Formación (CINE-F 2013), UNESCO:		
Campo amplio (área)	**Campo específico (disciplina)**	**Campo detallado (carrera)**
1 Educación	11 Educación	113 Formación para Docentes sin Asignatura de Especialización

16. Conclusiones

La propuesta cumple con la normativa aprobada por el CONARE en el *Convenio para crear una nomenclatura de grados y títulos de la Educación Superior Estatal*[c], en el *Convenio para unificar la definición de crédito en la Educación Superior*[d] y con los procedimientos establecidos en el documento *Lineamientos para la creación y rediseño de carreras universitarias estatales.* Además, está acorde a lo establecido en el Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana (MCESCA)[e] y el Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación (MNC-CE-CR)[f].

17. Recomendaciones

Con base en las conclusiones del presente estudio, se recomienda lo siguiente:

a) Que se proceda con la creación de la Licenciatura en Educación Primaria Universidad de Costa Rica de acuerdo con lo establecido en este dictamen.
b) Que la Universidad de Costa Rica realice evaluaciones internas durante el desarrollo de la carrera Licenciatura en Educación Primaria.
c) Dado que se trata de una carrera híbrida, es crucial que la Sede Occidente de la UCR disponga de las plataformas y recursos adecuados para garantizar el desarrollo óptimo de la Licenciatura en Educación Primaria en esta modalidad. Asimismo, se recomienda que se promueva la capacitación continua del personal docente, con el fin de asegurar una experiencia educativa innovadora, efectiva y de alta calidad de manera permanente.

[c] Aprobado por el CONARE el 4 de mayo de 2004 y ratificado por los Consejos Universitarios e Institucional.

[d] Aprobado por el CONARE el 10 de noviembre de 1976.

[e] Marco de Cualificaciones para la Educación Superior Centroamericana. Resultados de Aprendizaje para los niveles Técnico Superior Universitario, Bachillerato Universitario, Licenciatura, Maestría y Doctorado, Consejo Superior Universitario Centroamericano, 2018.

[f] Marco Nacional de Cualificaciones para carreras de Educación (MNC-CE-CR). Resultados de aprendizaje para Educación Primaria (Bachillerato y Licenciatura), CONARE, 2021

Anexo A

Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica

Nivel	Nombre del curso	Créditos
I	Didáctica y tecnología en la Educación Primaria	4
	Filosofía en la niñez	3
	Investigación Aplicada a la Educación I	4
II	Investigación Aplicada a la Educación II	4
	Habilidades lingüísticas y comunicativas en primaria	3
	Sensibilidad artística y lúdica en la mediación pedagógica	3
III	Didáctica de la afectividad y la sexualidad	4
IV	Investigación aplicada a la Educación III	4
	Aplicación de la neurociencia en los procesos cognitivos	3
	Desarrollo personal y profesional del profesorado	4
	Total de créditos licenciatura	**36**

Anexo B

Programas de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica

Nombre: **Investigación aplicada a la Educación I**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Desarrollar las habilidades necesarias que permitan diseñar una investigación académica en el campo educativo, desde un enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto, con la finalidad de proponer soluciones a partir del análisis de problemáticas actuales.

Temática resumida:

Este es un curso teórico-práctico que pretende formar profesionales en la enseñanza de Educación Primaria en los niveles de preescolar y primaria, en la adquisición de habilidades y destrezas en la elaboración de una propuesta de investigación educativa, con el propósito de aplicarlos en un tema atinente al contexto costarricense. Este curso orienta al estudiante de licenciatura en la comprensión de las perspectivas epistemológicas de la investigación educativa, así como diferentes conceptos relacionados con los enfoques investigativos, modelos, diseños, metodologías, técnicas de recolección y análisis de datos de cada uno de ellos.

Se aborda la importancia de la investigación y su relación con la labor en el aula y otros espacios dentro de los centros educativos. Además, se valoran otros ámbitos para determinar situaciones problemáticas del sistema educativo costarricense, en los cuales se pueda desarrollar procesos de investigación que correspondan con las particularidades de los procesos de mediación

Nombre: **Filosofía en la niñez**

Créditos: 3

Objetivos generales:

- Estudiar las bases teóricas y prácticas del Programa de Filosofía para Niños y su aplicación en la Educación Preescolar.

Temática resumida:

En este curso se espera estudiar los fundamentos teóricos generales del programa de Filosofía para Niños y las bases prácticas en lo referente a la implementación de este al nivel de Enseñanza Primaria. Se dará al inicio una introducción a la Filosofía y su tradición dentro del ámbito educativo y, posteriormente, se conocerán los orígenes y objetivos del mencionado programa. Se revisarán algunos fundamentos teóricos de Piaget, Vygotski y Dewey, y también la corriente de Pensamiento Crítico y el constructivismo. En una

segunda fase del curso, se trabajará en la modalidad tipo taller, donde se aplicará la metodología y los materiales didácticos de Filosofía para Niños.

Nombre: **Didáctica y tecnología en la Educación Primaria**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Analizar los estándares actuales para el diseño, producción y utilización de recursos tecnológicos en educación, para promover la creación y socialización de propuestas digitales adaptadas a la Educación Primaria con apoyo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Temática resumida:

Es un curso bimodal que se ofrece a los estudiantes de Educación Primaria. Pretende valorar los recursos tecnológicos como una opción para apoyar la mediación en los procesos de aprendizaje.

Hace énfasis en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), la utilización de herramientas y contenidos digitales, para que él o la docente ayude al niño a enfrentar objetivamente el mundo en el que se desenvuelve.

Se analizan críticamente los programas del Ministerio de Educación Pública, textos, los recursos digitales y los equipos tecnológicos que se utilizan en I y II Ciclo, para determinar la correspondencia de los contenidos con las etapas de desarrollo del niño/a y verificar la correcta utilización de los mismos.

Nombre: **Investigación Aplicada a la Educación II**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Analizar los componentes de la investigación científica a partir de problemáticas relacionadas con los procesos de enseñanza y aprendizaje en Educación Primaria.
- Diseñar una propuesta de investigación relevante, coordinada y coherente que responda a una problemática de la Educación Primaria costarricense.
- Juzgar experiencias previas en la elaboración de proyectos de investigación educativa en el nivel de preescolar, para reconocer la pertinencia, la factibilidad y la claridad de cada propuesta.

Temática resumida:

Este curso tiene como propósito promover en el estudiante un razonamiento reflexivo y crítico que dé sustento a su práctica educativa, tomando como base la investigación y los procesos de enseñanza y aprendizaje de Educación Primaria, así como sus implicaciones en la sociedad costarricense.

Al tener como requisito el Módulo de Investigación I, se trabajará desde una perspectiva teórica y metodológica de la investigación educativa; por lo tanto, los contenidos profundizan en aspectos relacionados con la construcción del marco teórico, los referentes conceptuales, el marco metodológico (desde los diferentes enfoques) y el diseño y validación de instrumentos.

El curso se desarrollará bajo la modalidad de taller; por tanto, los avances y productos derivados de la elaboración de una propuesta de investigación, se compartirán de manera presencial y virtual. Esta última por medio de la plataforma METICS, considerando que la bimodalidad está orientada a la organización de una comunidad de aprendizaje en torno a la investigación educativa.

Nombre: **Aplicación de la neurociencia en los procesos cognitivos**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Determinar la importancia de la Neurociencia en los procesos cognitivos
- Proporcionar experiencias vivenciales y novedosas que promuevan un aprendizaje acorde con el desarrollo cognitivo de los niños y las niñas.
- Conocer los últimos avances interdisciplinarios de la neurociencia en el campo del aprendizaje infantil
- Reconocer cómo los avances de la Neurociencias pueden colaborar en el proceso de aprendizaje.

Temática resumida:

El aprendizaje está directamente relacionado con la motivación, las emociones, la atención y la memoria, procesos neurales que todo educador debe tener presentes en su mediación pedagógica. La Neurociencia es la disciplina que tiene como propósito el estudio del sistema nervioso y el cerebro y como estos se relacionan directamente con la conducta y el aprendizaje. Asimismo, esta disciplina permite comprender los procesos mentales que cada individuo utiliza al construir su conocimiento, por ello es de gran relevancia que todo docente de primaria tenga claridad acerca de la función del cerebro, cómo es, cómo aprende, cómo procesa, registra, conserva y evoca la información, y a partir de este conocimiento pueda proporcionar a sus estudiantes experiencias vivenciales y novedosas que le permitan construir su propio proceso de aprendizaje.

Nombre**: Habilidades lingüísticas y comunicativas en Primaria**

Créditos: 3

Objetivos generales:

- Desarrollar las habilidades lingüísticas para mejorar el desempeño comunicativo del docente de Educación Primaria.

Temática resumida:

Este es un curso teórico-práctico que tiene como propósito principal formar a los profesionales en primaria, en el ámbito de la lengua desde un enfoque comunicativo que considera la función social del idioma con capacidad de utilizar adecuadamente las cuatro habilidades lingüísticas: hablar, escuchar, leer y escribir. La modalidad del curso será bimodal, por lo tanto tendrá un componente virtual, además se analizarán lecturas concernientes a la temática, elaboración de ensayos, composiciones literarias, disertaciones, conversatorios y otras estrategias coherentes con el enfoque comunicativo, actividades que darán a los docentes, herramientas, no solo para ejercitar sus propias habilidades lingüísticas, sino para elaborar material de trabajo que fortalezca la formación de sus alumnos en este campo.

Nombre: **Investigación aplicada a la Educación III**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Generar el trabajo de campo del proceso de investigación construido en los Módulos de Investigación I y II conducentes a responder a una problemática de la Educación Primaria costarricense, apegado a la ética del investigador.
- Analizar los componentes de la implementación y gestión de los procesos de la investigación educativa aplicados en la mediación docente para el aprendizaje del idioma inglés en Educación Primaria.
- Diseñar un informe que recoja el proceso de investigación desarrollado desde los Módulos de Investigación I, II y Aplicada que responda a una problemática de la Educación Primaria costarricense.

Temática resumida:

El curso ofrece las herramientas y estrategias para la formación de investigadores y las maneras de producir conocimiento científico en el campo de la educación. Interesa realizar el trabajo de campo de una investigación científica en el área educativa desde diversos enfoques, perspectivas, métodos, técnicas y recursos, tomando como base la investigación y la mediación docente para el aprendizaje de la Educación Primaria, así como sus implicaciones en el aula.

Este curso está antecedido por los Módulos de Investigación I y II cuyo marco teórico y metodológico de la investigación educativa constituyen la base para asumir otros procesos investigativos tales como: la ética de la investigación, la recolección de los datos, la implementación y gestión de los procesos de investigación educativa cualitativos y cuantitativos, redacción y la memoria de investigación.

Nombre: **Sensibilidad artística y lúdica en la mediación pedagógica**

Créditos: 3

Objetivos generales:

- Integrar la sensibilidad artística y lúdica en la mediación pedagógica para la transformación del conocimiento al enseñar y aprender con los otros.

Temática resumida:

Este curso teórico-práctico tiene como propósito principal ofrecer a los estudiantes de Educación I y II Ciclo una serie de estrategias para el desarrollo de la sensibilidad artística y lúdica en la mediación pedagógica para que de manera integral se realice una transformación del contenido tradicional a una construcción del conocimiento en colaboración con otros lenguajes de expresión oral, visual y con el movimiento corporal.

Resulta necesario que en las prácticas pedagógicas se integre la dimensión artística y lúdica ya que, a través de esta se aprende de manera placentera y divertida al mismo tiempo que se exploran y se develan formas de experimentar y compartir con los otros el conocimiento en ambientes de respeto y escucha atenta.

Nombre: **Didáctica de la afectividad y la Sexualidad**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Analizar los conceptos de afectividad y sexualidad integral para su socialización en el ámbito escolar.
- Propiciar un espacio de reflexión para el conocimiento del concepto de afectividad y sexualidad integral.
- Conocer los procesos de desarrollo sexual, autoestima, vivencias del cuerpo, salud sexual y reproductiva, autoestima, asertividad, proyecto de vida, respeto a las creencias, diversidad, enfoque de género y derechos humanos.

Temática resumida:

Mediante este curso denominado: “Didáctica de la Afectividad y la Sexualidad Integral”, se persigue que la persona estudiante tenga un acercamiento vivencial de la educación para la afectividad y sexualidad integral, al promover una visión que propicie la convivencia humana desde la construcción de mejores relaciones entre las personas y, la promoción de una práctica transformadora, que impacte con ello en la calidad de vida de la persona estudiante, la familia, la comunidad y con esta al país en general.

El desarrollo del curso promueve avanzar más allá de la emisión de la “información sexual”, con lo que se trasciende a la “educación afectiva y sexual”, que toma en consideración la reflexión sobre conceptos y vivencias del cuerpo, salud sexual y reproductiva, autoestima, asertividad, proyecto de vida, respeto a las creencias, diversidad, enfoque de género y derechos humanos.

Nombre: **Desarrollo personal y profesional del profesorado**

Créditos: 4

Objetivos generales:

- Promover habilidades de autocuidado en el estilo de vida que impacten el ejercicio docente.
- Fomentar la aparición de actitudes de desarrollo profesional crítico y autodeterminado que oriente el ejercicio docente hacia prácticas de bienestar propio y colectivo.

Temática resumida:

Este es un curso teórico-práctico que tiene como propósito principal fomentar una actitud de desarrollo profesional, así como promover los procesos de autocuidado en el ejercicio docente. Se espera que a través de este se genere un espacio de revisión de la construcción de la identidad profesional, así como una problematización sobre las prácticas que dificultan los procesos de crecimiento personal y profesional. Por tanto, pretende establecer las condiciones para que los y las estudiantes identifiquen factores promotores del bienestar, la resiliencia y el autocuidado personal. En este sentido, se espera favorecer el desarrollo de nuevos repertorios de habilidades en esta área, de tal manera que las mismas se incorporen el autocuidado como parte del estilo de vida de cada persona, convirtiéndose en una forma de promoción de la salud.

Anexo C
Profesores de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica

Nombre del curso	Docentes
Investigación Aplicada a la Educación I	Maricruz Mejías Vindas Flory Iveth Camacho Carrillo Saidé Alfaro Sánchez Melissa Fernández Ruiz
Filosofía en la niñez	Eval Araya Vega
Didáctica y tecnología en la Educación Primaria	Oscar Quesada Rojas
Investigación Aplicada a la Educación II	Ileana López Espinoza Carlos Eduardo Sánchez Cruz Estrella Méndez Méndez Willian Solórzano Vargas Ilania María Delgado Campos
Aplicación de la neurociencia en los procesos cognitivos	Saidé Alfaro Sánchez Ilania María Delgado Campos Carlos Eduardo Sánchez Cruz Flory Iveth Camacho Carrillo Patricia Arias Salas
Habilidades lingüísticas y comunicativas en Primaria	Bryan Villalobos Palma Flory Iveth Camacho Carrillo Ronald Alfredo Rivera Rivera

Desarrollo personal y profesional del profesorado	Roy Carballo Segura Cinthia Orozco Castro Lynnethe Chaves Salas
Investigación Aplicada a la Educación II	Flory Iveth Camacho Carrillo Francinie Delgado Soto Melissa Fernández Ruiz Maricruz Mejías Vindas
Sensibilidad artística y lúdica en la mediación pedagógica	Laura Ramírez Delgado Melissa Fernández Ruiz Laura Chacón Murillo
Didáctica de la afectividad y la Sexualidad	Patricia Arias Salas

Anexo D

Profesores de los cursos de la Licenciatura en Educación Primaria de la Universidad de Costa Rica y sus grados académicos

MARICRUZ MEJÍAS VINDAS
Maestría en Psicopedagogía, Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia
Maestría en Administración Educativa, Universidad Castro Carazo
Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria, Universidad de Costa Rica

FLORY IVETH CAMACHO CARRILLO
Maestría en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa, Universidad Latina de Costa Rica
Licenciatura en Educación Primaria con énfasis en Primero y Segundo Ciclo, Universidad de Costa Rica

SAIDÉ ALFARO SÁNCHEZ
Maestría en Planificación Curricular, Universidad de Costa Rica
Maestría en Psicopedagogía, Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia
Licenciatura en Ciencias de la Educación I y II Ciclos, Universidad Internacional San Isidro Labrador

MELISSA FERNÁNDEZ RUIZ
Maestría en Administración Educativa, Universidad Ciencias y el Arte
Maestría en Planificación Curricular, Universidad de Costa Rica

OSCAR QUESADA ROJAS
Maestría en Administración Educativa, Universidad de Costa Rica
Licenciatura en Educación Cívica, Universidad de Costa Rica

ILEANA LÓPEZ ESPINOZA
Maestría en Educación con énfasis en el Aprendizaje del inglés, Universidad Nacional
Bachillerato en la Enseñanza del Inglés, Universidad de Costa Rica

CARLOS EDUARDO SÁNCHEZ CRUZ
Maestría en la Enseñanza del Inglés, Universidad Latina de Costa Rica
Bachillerato en Ciencias de la Educación Primaria con Concentración en Inglés, Universidad de Costa Rica

ESTRELLA MÉNDEZ MÉNDEZ
Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Administración Educativa, Universidad de las Ciencias y el Arte
Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclo, Universidad Estatal a Distancia

Bachillerato en Ciencias de la Educación con énfasis en I y II Ciclo, Universidad Estatal a Distancia

WILLIAN SOLÓRZANO VARGAS
Maestría Académica en Educación con énfasis en Evaluación Educativa, Universidad de Costa Rica
Bachillerato en la Enseñanza de los Estudios Sociales, Universidad de Costa Rica

ILANIA MARÍA DELGADO CAMPOS
Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia y Universidad de Costa Rica
Licenciatura en Docencia con énfasis en Educación Especial, Universidad Estatal a Distancia
Licenciatura en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia

PATRICIA ARIAS SALAS
Maestría en Educación, por el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, México
Licenciatura en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia
Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Enseñanza de la Ciencia, Universidad Americana
Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia en Enseñanza de las Ciencias Naturales, Universidad Estatal a Distancia

BRYAN VILLALOBOS PALMA
Maestría en Pedagogía con énfasis en Diversidad en los Procesos Educativos, Universidad Nacional
Maestría en Administración Educativa, Universidad Metropolitana Castro Carazo

RONALD ALFREDO RIVERA RIVERA
Maestría Académica en Literatura Latinoamericana, Universidad de Costa Rica
Maestría en Administración Educativa, Universidad de Costa Rica
Licenciatura en Filología Española, Universidad de Costa Rica

ROY CARBALLO SEGURA
Maestría en Psicopedagogía, Universidad Estatal a Distancia
Bachillerato en Psicología, Universidad de Costa Rica

CINTHIA OROZCO CASTRO
Maestría en Psicopedagogía, Universidad de La Salle
Licenciatura en Psicología, Universidad de Costa Rica

LYNNETHE CHAVES SALAS
Maestría en Educación con énfasis en Docencia Universitaria, Universidad Nacional

FRANCINIE DELGADO SOTO
Licenciatura en Educación Primaria, Universidad de Costa Rica

LAURA RAMÍREZ DELGADO
Licenciatura en Educación General Básica I y II Ciclos, Universidad Estatal a Distancia

LAURA CHACÓN MURILLO
Maestría en Psicopedagogía, Universidad de Costa Rica y Universidad Estatal a Distancia
Maestría en Administración Educativa, Universidad Estatal a Distancia
Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Docencia para ejercer la Enseñanza de Ciencias de la Educación Primaria, Universidad Metropolitana Castro Carazo

EVAL ARAYA VEGA
Doctorado en Filosofía, Universidad de Costa Rica



CONSEJO NACIONA
DE RECTORES

UCR

TEC

UNA

UNED



/Consejo Nacional de Rectores www.conare.ac.cr 2519-5700
1.3 km. norte de la Embajada de los Estados Unidos. Pavas, San José, Costa Rica